

4 DE JULIO

AL CELEBRAR LOS ESTADOS UNIDOS, EL 183 ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA, LA DIPLOMACIA NORTEAMERICANA DIRIGE ENERGICAMENTE LOS DESTINOS DE LA DEMOCRACIA UNIVERSAL

Protección a la Industria Agrícola

LA FEDERACION AGRARIA DE PANAMA: Demanda del Gobierno Nacional que los implementos y maquinaria agrícola sean exonerados del impuesto de importación, en beneficio de la agricultura.

EL OBRERO

VOCERO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE PANAMA Y FILIALES

Postulado Sindical

La función más importante de la Democracia Sindical, es incrementar las buenas relaciones obrero - patronales para que la justicia social tenga vigencia inalterable.

PANAMA, 4 DE JULIO DE 1959

Declaraciones del Secretario Gral. del Sindicato de Choferes



GENERAL, D. EISENHOWER,

Presidente de los Estados Unidos y actualmente árbitro de los destinos del mundo democrático frente a las amenazas del comunismo.

A diferentes preguntas que formulamos al distinguido compañero Guillermo Mercado, quien resultó electo por estrecha margen en una elección genuinamente democrática. Nos dijo: Se nos acusa de haber desplazado la Directiva anterior empleando el recurso de haber hecho votar a chóferes viejos que hace mucho tiempo no concurrían al Sindicato y esto es cierto, porque la mayoría de los socios fundadores, se fueron retirando por los malos manejos de dirigentes anteriores; pero al darse cuenta que era imperioso rescatar el prestigio del gremio, pagaron sus cuotas y con pleno derecho eligieron una Directiva de su confianza.

Es verdad que por Resolu-

ción de la Directiva que presido, en pleno, se acordó llegar a un arreglo con la Gerencia de la ESSO. Y devolverle las llaves de la Bomba de gasolina que operaba bajo la responsabilidad del Sindicato y procedimos así, porque la gravedad del asunto

no era para andarse con paños tibios, se trataba de un déficit de TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN BALBOA (B/.3.551.00). En la próxima asamblea general, vamos a solicitar la

(Pasa a la Pág. 6)

La Oración De Gettysburg

Hace ochenta y siete años que nuestros padres fundaron en este continente una nueva nación concebida en la libertad y consagrada al principio de que todos los hombres nacemos iguales.

Estamos ahora en medio de una guerra civil que habrá de determinar si esa nación, o cualquier otra nación así concebida y consagrada, puede subsistir. Nos hemos

reunido en un gran campo de batalla de esa guerra. Hemos venido a dedicar una sección de ese campo para que sirva de último sitio de reposo a aquéllos que aquí ofrendaron sus vidas para que esa nación pueda perdurar. Nada más justo y adecuado que así lo hagamos.

Sin embargo, en un sentido más amplio, no podemos dedicar —no podemos consagrar— no podemos santificar esta tierra. Los valientes, vivos o muertos, que aquí combatieron, la han consagrado en forma tal que sería inútil tratar de añadir o restar algo. El mundo no prestará gran atención ni recordará por mucho tiempo lo que aquí digamos, pero nunca olvidará lo que ellos aquí hicieron. Cúmplenos más bien a los que vivimos, el deber de consagrarlos a esa obra inconclusa que los que combatieron aquí tan noblemente adelantaron. Debemos más bien dedicarnos a la gran tarea ante nosotros— que estos venerados muertos nos inspiren una devoción aun más grande hacia la causa por la cual ellos hicieron el supremo sacrificio; que solemnemente resolvamos que estos muertos no han caído en vano; que esta nación, con la gracia de Dios, tendrá una nueva aurora de libertad; y que el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, no desaparecerá de la tierra.

El Sindicato de la Construcción y su Campaña para la Reorganización de la Inspección General del Trabajo

El Sindicato de la Construcción, ha citado varias veces a la mayoría de los dirigidos de las otras agrupaciones sindicales con el fin de conseguir una declaración conjunta para solicitar al gobierno, la reorganización de la Inspección General del Trabajo, por causas que ellos solamente conocen y que hasta la fecha no han planteado con sinceridad. Pero

una nueva renta para el mejor sostenimiento del acueducto.

En otros distritos usted ha dotado y ensanchado los servicios del agua.

cualesquiera sean las razones que esa agrupación sindical tenga contra la Inspección, nos parece incorrecta, porque ese departamento oficial ha venido laborando a satisfacción de patronos y obreros, en su intervención de amigable componedor, ya que las atribuciones al Despacho asignadas por la ley, no le permiten liquidar aspiraciones o controversias de fondo.

Estamos seguros que los representantes de sindicatos democráticos rechazarán esa actividad improcedente, animada por intereses políticos o personalistas.

SALUD PUBLICA

Señor Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, por la presente le hacemos una sugerencia encaminada a conseguir que usted tome las medidas indispensables para que el suministro de agua en la ciudad de La Chorrera, se extienda a todo el perímetro de la ciudad, medida muy conveniente para la salud de los habitantes del lugar que tienen dificultades en la adquisición del precioso líquido. Esta empresa en su administración causará al Tesoro Público una erogación

correspondiente a los cientos de pies de tubería que se vayan empleando no prevista para ese Distrito, pero si usted al mismo tiempo que ejecuta dicha obra toma las medidas indispensables, el Tesoro no sufrirá en nada si el gobierno obliga a QUE LOS VECINOS POR DONDE PASE LA TUBERIA DEL AGUA PAGUEN UNA SUMA ADECUADA, pues es muy justo que se pague el consumo de ella en beneficio de el desarrollo y progreso de la ciudad, al mismo tiempo que el gobierno tendrá

CONCIUDADANO:

Los delitos que cometen las Autoridades del Organó Judicial, deben ser juzgados por —jueces de conciencia— Un Juez de Derecho no encausa a su Colega y si lo hace, empleando los trucos judiciales que ellos mismos fabrican, descartan la posibilidad de una sanción. El escudo que los protege lo contiene la máxima popular "HOY POR TI Y MAÑANA POR MI". La Sociedad debe luchar porque tengamos Jueces probos y lo conseguirá cuando a ella toque juzgar sus delitos por intermedio de un "Tribunal de Jurados".